





IPS Santa María S.A.S

Notas a los estados Financieros

Nota: 1 Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en las unidades monetarias pesos colombianos.

Nota: 2 Información de la empresa

La Sociedad IPS SANTA MARIA SAS con Nit 901.317.915-4 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, en la Avenida Carrera 19 # 102 – 53 Oficina 513, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C. el día 02 de septiembre de 2019 bajo el registro No. 0219436174 del Libro IX. Su vigencia es indefinida.

objeto social: La prestación de servicios profesionales domiciliarios de psicología, terapia física, terapia respiratoria, terapia de lenguaje y terapia ocupacional a nivel domiciliario. En todos los servicios que se presten debe haber un consentimiento informado, valoración inicial del paciente, tratamiento con metas y objetivos según la necesidad de cada paciente, Lodo esto, basado en el diagnostico previamente determinado por médico tratante. Se genera una historia clínica en cada uno de los casos que reposara en las instalaciones administrativas de la IPS y a la cual tendrán acceso los interesados. Parágrafo: Se entienden incluidos en el objeto social, los actos que estén directamente relacionados con el mismo, y los que tengan por finalidad ejercer los derechos y cumplirlas obligaciones derivadas de la existencia y actividad de la compañía.

2.1. Negocio en Marcha

Los estados financieros fueron preparados con la premisa de negocio en marcha, y a la fecha de su presentación no existe ningún evento de riesgo identificado tanto interno como externo, que suponga un impacto en la continuidad del negocio por los siguientes doce meses.



Nota 3: Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de principales políticas contables

3.1. Bases para la presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en las normas de información Financiera Internacional.

3.2 Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante el periodo presentado.

Cada clase de partidas similares, con suficiente importancia relativa, se presenta por separado en los estados financieros. Las partidas de naturaleza o función distinta se presentan separadamente, a menos que no sean materiales.

3.3 Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde al estado de situación financiera individual, el estado de resultado integral individual, para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2023.

3.4. Moneda funcional y presentación

Las partidas que componen los estados financieros individuales están expresadas en la moneda funcional (pesos colombianos).

3.5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de tres meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios profesionales del sector salud, de los cuales se espera a futuro



la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro no puede exceder el costo amortizado que se habría registrado contablemente. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando jurídicamente expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

3.7. Inventarios

Se registran como inventarios los activos que son mantenidos como insumos para la prestación de los servicios profesionales en el transcurso ordinario del negocio.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo y el costo de reposición. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración, es el promedio ponderado.

El valor del inventario corresponde al costo de adquisición más todos los costos incurridos para su uso, tales como fletes, nacionalización transporte, seguros y demás erogaciones que la Compañía haga hasta que esté disponible para su uso.

Las pérdidas por deterioro, obsolescencia o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como resultados operacionales del período.



3.8. Propiedades, planta y equipo

Comprende los activos tangibles adquiridos, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de la compañía y cuya vida útil exceda de un año.

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El valor del activo incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de las propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que se requiera. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clase de Activo	Vidas Útiles En Años	% Depreciación
Maquinaria y Equipo-Repuestos	20 años y/o equipos especializados se considerará el criterio del concepto de Ingeniería o del fabricante.	5
Equipo de Transporte	10	10
Muebles y Enseres	15	6,67



Equipo Procesamiento Electrónico de Datos	5 años y/o equipos especializados de acuerdo al concepto del fabricante	20
---	---	----

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

3.9. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

3.10. Impuesto a las ganancias corriente

El activo o pasivo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base gravable determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa como auto-retenciones y anticipos, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente, y al final del periodo se aplican a la obligación.

En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

3.11 Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por los servicios prestados se reconocen en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:



- a) IPS Santa María S.A.S ha prestado los servicios profesionales de acuerdo con el contrato estipulado por el Comprador.
- b) la empresa no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios prestados;
- c) el valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- d) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción puedan medirse con fiabilidad.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio sea prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con el servicio prestado.

Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos, se cancelan con recursos propios.

Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de efectivo y equivalente de efectivo.

A continuación, se presentan un detalle del efectivo al 31 de diciembre:

Entidades Financieras	Año 2023	Año 2022
Cuentas bancarias	7.566	56.580.678
Total	7.566	56.580.678

Nota 5: Inventarios

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de Inventarios.

El saldo de las cuentas de inventario al 31 de diciembre es:

Concepto	Año 2023	Año 2022
Insumos	\$ 2.000.000	\$ 0



El inventario que la empresa posee al 31 de diciembre está valuado al costo y actualmente no hay evidencia de un deterioro y corresponde a los insumos que se utilizan en los servicios profesionales que presta IPS Santa María S.A.S a sus clientes.

Nota 6: Cuentas por cobrar

La discriminación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es:

Cliente	Valor 2023	Valor 2022
Medplus Medicina prepagada	\$ 11.298.800	\$ 0
Cuentas con accionistas	\$ 47.228.469	\$ 47.228.469
Total	\$58.527.269	\$47.228.469

Para el año 2023 al cierre del ejercicio únicamente esta por cobrar a Medplus facturas que fueron radicadas al final del año.

La cuenta por cobrar a socios equivale al valor de incremento de capital.

Nota 7: Propiedades planta y equipo

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de Propiedades, planta y equipo y de deterioro del valor de activos.

El saldo de Activos fijos, al cierre de diciembre es:

Conceptos	Año 2023	Año 2022
Muebles y enseres	\$ 7.000.000	\$ 2.195.741
Equipo de terapia	\$ 7.000.000	\$ 0
Equipo de computo	\$ 8.100.00	\$ 769.186
Intangibles	\$ 21.700.000	\$ 0

Los activos a la fecha de cierre no presentan deterioro.

Nota 8: Impuestos

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en los Impuestos por Pagar.

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre es:



Concepto	Año 2023	Año 2022
Impuesto de renta por pagar	\$ 1.517.192	\$ 407.000

El impuesto de renta se ha calculado con el resultado de los periodos 2023 y 2022.

Nota 9: Patrimonio institucional

El saldo de las cuentas del patrimonio al 31 de diciembre es:

Conceptos	Año 2023	Año 2022
Capital social	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 0
Resultado del ejercicio	\$ 2.817.643	\$ 0
Total	\$ 102.817.643	\$ 100.000.000

La compañía en los años 2023 no hizo distribución de utilidades, por consiguiente, se ha capitalizado.

Nota 10: Ventas

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

A continuación, el detalle de las ventas por actividades ordinarias al 31 de diciembre:

Conceptos	Año 2023	Año 2022
Ventas	\$ 46.132.000	\$ 0

La compañía empezó a generar ingresos en el año 2023, en el segundo semestre.

Nota 11: Costo de venta por servicios

El saldo de los costó por venta de bienes al 31 de diciembre es:

Conceptos	Año 2023	Año 2022
Costo de ventas	\$ 40.577.000	\$ 0



Los costos del año 2023 corresponden a los servicios profesionales Terapéuticos.

Nota 12: Impuesto de rentas

El siguiente es el saldo del impuesto de renta por los años 2023 y 2022, de acuerdo con las tarifas vigentes estipuladas en el artículo 240 del estatuto tributario.

Conceptos	Año 2023	Año 2022
Impuesto de renta	\$ 1.517.113	\$ 0

Nota 13: Aprobación de los estados Financieros

Los estados Financieros fueron aprobados y autorizados en Asamblea General celebrada en marzo 22 de 2024 con corte a 31 de diciembre de 2023.